

SESION ORDINARIA Nº127 DE FECHA 20 DE JULIO DE 1999.-

Se inicia la sesión a las 17 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales señores: Alban Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti; Manuel Jara Vera, de Secretario el funcionario Teodoro González V.- Sr. Marco Olivares, llamó disculpándose por no poder asistir; Sr. José Sandoval, comunicó en sesión anterior que estaría en Stgo.-

Se da lectura a la correspondencia despachada :

Decreto Nº210, nombramiento a los funcionarios Sres. Edmundo Alvarez y Santos Oyarzo, para que transen en el Mercado de Capitales recursos municipales.-  
 Decreto Nº223, donación un computador a la Escuela Aytué.-  
 Decreto Nº224, donación un computador a Corporación Municipal.-  
 Decreto Nº225, donación un computador a Cuerpo de Bomberos.-  
 Decreto Nº222, se da de baja a tres computadores.-  
 Decreto Nº251, transferencia M\$1.731 Corporación, altas odontológicas.-  
 Decreto Nº260, M\$10.000 altas odontológicas y M\$48.897 Asig. Perfeccionamiento docentes, transferencia a la Corporación Municipal.-  
 Decreto Nº269, \$249.050, transferencia fondos CONACE, Grupo Scout Aquelarre.-  
 Decreto Nº268, \$247.510, transferencia fondos CONACE, Villa Los Presidentes.-  
 Decreto Nº267, \$246.640, transferencia fondos CONACE, Club Deportivo Arturo Prat.-  
 Decreto Nº264, \$232.250, transferencia fondos CONACE, Escuela Aytué.-  
 Decreto Nº302, Déjase sin efecto todo lo obrado con anterioridad en cuanto a la modificación al Plan Regulador Comunal, sector Plaza de Armas.-  
 Decreto Nº303, apruébase modificación al Plan Regulador Comunal de Castro, sector Plaza de Armas.-  
 Decreto Nº303, Apruébase Modificación al Plan Regulador Comunal de Castro, sector Plaza de Armas.-  
 Certificado Nº113, donde se autoriza al Sr. Rafael Rodríguez Peña , para trabajar en basural Punahuel, previo visto bueno de Oficina Programa del Ambiente.-  
 Oficio Nº022, enviado a todos los Deptos. Municipales, que deben enviar información para el Concejo Municipal de conformidad al Art.6, inciso 7, Ley 18.695.-  
 Of.Nº023, al Sr. Jefe de Vialidad, solicitando información sobre estudio de ingeniería en Ruta 5 Sur, tramo Degañ-Castro.-  
 Of.Nº024, Sr. Presidente Rotary Club, comunicándole que en sector cerca de Gob. Marítima hay proyecto para transbordadores.-  
 Of.Nº025, Citación Sres. Concejales, día Martes 18.05.99, sesión ordinaria.-  
 Of.Nº026, Asistencia Sres. Concejales mes de Mayo 99.-  
 Of.Nº027, Citación a sesión ordinaria, Sres. Concejales día 01.06.99.  
 Of.Nº028, Sra. Directora Hospital de Castro, que a fines de Junio se verá el presupuesto y si hay fondos para transferencia se estudiará posible otorgamiento aporte.-

Of. N°029, Sr. Gobernador Unidad Pedagógica de Fútbol de Castro, que esta agotado item de aporte, por lo que se tendrá en cuenta solicitud para mas adelante, si hubiere recursos.-

Of.N°030, Citación sesión ordinaria, día 15.06.99.-

Of.N°031, asistencia Sres. Concejales mes de Junio 99.-

Of.N°032, citación sesión extraordinaria, día 22.06.99.-

Of.N°033, citación sesión ordinaria, día 06.'07.99.-

Of.N°034, citación sesión extraordinaria, día 15.07.99.-

Of.N°035, citación sesión ordinaria, día 20.07.99.-

Of.N°605, Alcaldía, al Sr. Alvaro Oyarzún Miranda, notificándole de término de Concesión Terminal de Buses Municipal.-

Of.N°651, Alcaldía, a Sres. Cámara de Comercio de Castro A.G., dando respuestas a observaciones, modificación Seccional Plaza de Armas.-

Of.N°652, Alcaldía, Sr. Enrique Becker Alvarez y Juan Andrade Gómez, respuesta observaciones modificación Seccional Plaza de Armas.-

Of.N°653, Alcaldía, Sres. Sindicato de la Construcción y Ramos Similares de Castro, respuesta observaciones, modificación Seccional Plaza de Armas.-

Of.N°654, Alcaldía, Sres. Corporación para el Desarrollo del Archipiélago de Chiloé, respuesta observaciones, modificación Seccional Plaza de Armas.-

Of.N°655, Alcaldía, Sr. Enrique Vargas Sánchez, respuesta a observaciones modificación Seccional Plaza de Armas.-

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Ord.N°56 de Secplac, solicitando que M\$500 ingresados al Municipio por Comité de Agua de Puyao sea devuelto para que vecinos hagan la obra.

Concejo acuerda por unanimidad que se devuelva al Comité de Agua, correspondiente al sector de Puyao la cantidad de M\$500, Disminución Egresos 31.70.012, Proyecto abastecimiento agua M\$500. Suplementación Egresos: 25.31.001, Devoluciones M\$500.-

Solicitud de habitantes para que se le de nombre a su calle.-

Visto el plano entregado por la Dirección de Obras Municipales, el Concejo acuerda por unanimidad lo siguiente:

En el sector Quinta Ramos, denominase: Luis Díaz Alvarado (Contador que trabajó muchos años como profesor de Contabilidad en el Liceo Politécnico) al pasaje ubicado al oriente de calla Piloto Samuel Ulloa y al final de la calle Cancha Rayada.-

Lectura a página de Portada de Facsímil de la Asociación Chilena de Municipalidades, fechas 22/5; 15/6; 21/6/99 y 05/07/99.-

Solicitud de Patente de Supermercado Comercial y de Alcoholes, local de 150 M2., ubicado en calle Galvarino Riveros 1276, Sr. Oscar Triviño Mancilla.-

Concejo acuerda por unanimidad la aprobación de la Solicitud de supermercado para que siga los trámites legales pertinentes y si no hay informes desfavorables se les otorgue la Patente.-

Ord.Nº014/99, de la Asociación de basquetbol de castro, solicitando audiencia.-

Concejo acuerda que se le otorgue el día Martes 3 de Agosto de 1999.-

Solicitud del Conjunto Folclórico San Miguel de Nercón, solicitan aporte económico que sea factible para viajar a Osorno el 03.09.99.-

Se pasa a Carpeta Transferencias.

Solicitud de Comité Centro Pro-Ayuda al Niño Fisurado de Chiloé, monto M\$50. Se pasa a carpeta transferencia.-

Ordinario Nº015, de Corporación Chiloé, Stgo., solicitando aportes para mantención "Casa Chilota". Carpeta transferencia.-

Colodyr Ord.031, envía balance financiero año 1998.-

Carta del Sr. Director Museo Regional Municipal, visitas mes de Mayo 99, (56 extranjeros adultos), 387 niños y estudiantes, adultos 224, total 611 personas.-

Colodyr/Ord.Nº022, solicita colaboración por adquisición de generador eléctrico, valor generador M\$980, instalación M\$220, mano de obra M\$45, Colodyr se haría cargo de los gastos de materiales e instalación generador. Pase a carpeta aportes.-

Solicitud de Centro de Madres Villa Esperanza de Llicaldad, que necesitan construir 40 M2., envían presupuesto de maderas, clavos, monto \$88.650.-

Concejo acuerda que se les oficie indicando que postulen a los recursos Fondevé por medio de la Junta de Vecinos.-

Ord.Nº809, del 21.06.99, copia informativa, del Sr. Seremi del Minvu a Sr. Jefe de División de Desarrollo Urbano-Minvu, en que consultan desde la Región a Stgo. para dar respuesta al Fax de la Municipalidad de Castro, en cuanto a quien le corresponde dentro de las Direcciones Municipales (DOM o Secplac) dar contestación a las observaciones sobre modificación Plan Regulador, debido a dictación de la Ley 19.602, que modifica la Ley 18.695.-

Carta de Jta. de Vecinos de Llicaldad, indicando que están interesados en construir una casa médico rural, que cuentan con sitio, techumbre y obra gruesa, por lo que solicitan al Concejo la posibilidad de aportar materiales de construcción.-

Carta de la Presidenta de la Junta de Vecinos N°1, sobre situaciones del gimnasio ubicado en calle Intendente García, plantean problemas de uso por diversos motivos.-

Se da lectura al comodato, el cual es con la Cámara de Comercio e Industrias de Castro Asociación Gremial.-

Concejo acuerdo que se oficie al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, haciéndole ver que en el Comodato firmado con fecha 20.11.96, en la cláusula tercera, punto 3), se establece que debe prestarse el bien para el uso a favor del Club Deportivo "Javiera Carrera". Que se conteste a la presidenta de la Junta Vecinal informándole que se ofició a la Cámara de Comercio, pues el comodato indica facilidades para el Club del sector y se le adjunte fotocopia del comodato.-

Carta N°45, de Carabineros de Castro, en que indican que en el gimnasio ubicado entre calle Intendente García y Javiera Carrera, individuos cavaron e ingresaron a jugar y a pernoctar.-

Que se agregue al oficio a la Cámara, que el Municipio tapaná la excavación y se envíe fotocopia al Sr. Presidente.-

Ord.N°100, de la Asofútbol de Castro, indicando sus próximas actividades, que deben preparar 3 selecciones, estiman los gastos en M\$3.000. Se pasa a carpeta aportes.-

Ordinario N°677, de Carabineros de Castro, solicitan aporte para construir las dependencias destinadas a calabozos de detenidos. Se pasa a solicitud de transferencia.-

#### VARIOS :

Sr. Ignacio Tapia, consulta sobre barrera de protección en Villa Los Presidentes.-

Sr. Alcalde, que hay solicitud y esta en la DOM, que es el ente técnico. Que sobre la Resolución de Llanchipal sobre multa al Festival Costumbrista, se apeló y llegó rechazada esta apelación, por lo que se tendrá que presentar recurso de protección a la Corte de Apelaciones de Pto. Montt, si no fuese admitido por esta Ilustrísima, se insista y de no ser aprobado que se llegue a la I. Corte Suprema de Justicia; que esta en conversaciones con otras comunas que realizan Festivales, donde hay gastronomía y que sería conveniente un pronunciamiento de todas las comunas a través del Capitulo Provincial.-

Sr. Alban Mancilla, que paralelo al tema judicial se debería buscar con el Servicio de Salud, un acercamiento por el bien del Festival y la comunidad favorecida con este evento, que hay una animadversidad contra el Concejo, Alcalde, no se, pues a las otras comunas no se les ha hecho ningún trato parecido al caso de Castro, que ha sido discriminado porque somos los únicos a los cuales se nos aplica algo legal en forma rígida, que a lo mejor el Código Sanitario le da la razón al Servicio Llanchipal, que lo más razonable es buscar un arreglo sin mayor publicidad, bajarle el perfil al problema.-

Sr. Alcalde, que se ofició al Sr. Gobernador Provincial para que actuará como coordinador de los Servicios, que ésta semana entregó los antecedentes al Sr. Intendente Regional, para que los analicen sus asesores legales, que la publicidad no fue dada por el municipio antes de la notificación a nosotros ya lo sabían los medios de comunicación, que los antecedentes entregados al Sr. Intendente y Gobernador son con el ánimo de que busquen un arreglo a este problema.

Sr. Manuel Jara, que el énfasis hay que ponerlo en el tema cultural y que se destaque el descriterio en que actuaron ellos.

Sr. Alcalde, que se aprobaron 8 proyectos de luz del Gobierno Regional para la comuna y son : 1) La Chacra 2) Coihuinco 3) Llicaldad La Montaña 4) Pid Pid camino al Pacífico 5) Llau Llau ex línea férrea 6) Auquilda 7) Lingue – Tutil – La Estancia 8) Rilán estero Norte, son proyectos ejecutables este año, presupuesto 1999. Que en Santiago vio el tema del aeropuerto de castro, conversó con el Subsecretario de Obras Públicas el cual mostró excelente disposición, llamó a 2 profesionales, técnicos de la Dirección Nacional de Aeropuerto los cuales vinieron a Castro, el Sr. Subsecretario se comprometió con el proyecto de Piruquina; visitó la zona el Sr. Ministro don Jaime Tohá y vio los terrenos donde se plantea la posibilidad de aeródromo mostrando buena disposición, el municipio será asesorado por el Ministerio de Obras Públicas para la adquisición del terreno.

Sr. Manuel jara, que el Sr. Ministro planteó la compra total del terreno para empezar con algo pequeño para irse agrandando.

Sr. Alcalde, que el año pasado habló con la gente de Vialidad por el by-pass y ahora el Sr. Yanko Vilisic, Director Nacional de Vialidad, le informó que en Septiembre se llama a licitación pública para este estudio monto estimado o presupuestado M\$120.000. Que se está haciendo una plazuela en calle Presidente Ibáñez con Intendente García por parte de la Municipalidad, los habitantes del sector arreglaron la calle y que sugieren el nombre de Eduardo Frei Montalva.

Señores Concejales que lo del nombre se decida en la próxima sesión en que esté todo el Concejo (pleno).

Sr. Alcalde, que llegaron aprobados M\$15.000 de la Subdere, Programa Mejoramiento Urbano para arreglo de aceras del sector Plaza de Armas, que se ha pensado en un principio colocar baldosas de colores a las veredas que circundan la Plaza, que hay que hacer modificación presupuestaria por estos fondos.

El Concejo acuerda por unanimidad siguiente modificación presupuestaria :

Suplementación Ingresos :

Subtítulo	Item	Asignación		
06	63	009	Otras	M\$15.000.-

Suplementación Egresos :

31	70	027	Remodelación aceras diversas calles sector centro de Castro.	M\$15.000.-
----	----	-----	--	-------------

Sr. Manuel Jara, que se arregle la calle Pedro Montt 2º sector y calle Piloto Pardo primera cuadra desde San Martín con motoniveladora.

Sr. Alcalde, que se consiguió motoniveladora de Vialidad y se hará las calles indicadas, mas otras de la ciudad.

Sr. Ignacio Tapia, que se arregle el refugio peatonal de punta diamante, le faltan tablas habría que cambiarle el modelo dejarle más vista a los usuarios; que se limpie el lado izquierdo del ex matadero a la entrada se refugian jóvenes que se drogan y van a beber alcohol; que se haga la plazuelita de calle Barros Arana con Pedro Montt, presentó un plano que esta en la D.O.M. el costo es mínimo, se podría dejar junto el tren con el locomovil.

Sr. Alban Mancilla, que cuando la motoniveladora trabaje en Llau Llau se llegue hasta la cuesta de Chiveo.

Sr. Alcalde, que se ripio y se paso cargador hace un mes pero las lluvias lo echaron a perder. Que se tienen lista 4 fotos mas de Alcaldes que son : Sres.: Ruperto Triviño, Clodomiro Martínez, Humberto Vera y Laura Andrade.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta 2) Audiencias 3) Transferencias 4) Correspondencia despachada y recibida 5) Varios.-

Finaliza la sesión a las 22:05 horas.-